

RESOLUCION Nº 0 1 6 1 NEUQUEN, 1 1 ABR 2012

VISTO:

El Expediente Nº OE 1491-M-2012 y la Resolución Nº 127/12 de la Secretaría de Coordinación por la cual se instruye sumario administrativo a fin de esclarecer lo hechos denunciados por la Subsecretaría de Protección Ciudadana, y;

CONSIDERANDO:

Que por un error administrativo se consignó erróneamente la Dirección de predio de Tránsito donde fue depositado el Volswagen Gol color azul Dominio BSJ 284 que se encontraba estacionado en una Reserva de Transporte Público;

Que por lo expuesto corresponde el dictado de la norma legal por la cuál se subsane el error mencionado;

Por ello:

EL SEÑOR SECRETARIO DE COORDINACION RESUELVE:

Artículo 2º: TOME conocimiento la Coordinación Gral. De Servicios Jurídicos Permanentes de Recursos Humanos a los efectos que correspondan.

Artículo 3º: REGISTRESE, publiquese, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información Municipal y posteriormente Archívese.

ES COPIA.-

FDO) BERMUDEZ.-

MONTECINO JOSE NICOMEDI Subsecretario Protección Ciudadana Técnico en Gestión Política Pública MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN Publicación Boletín Oficial Municipal Edición N° 1869